



Puebla, Puebla Lunes 5 de Mayo del 2014  
Circular 2-14.

**Estimados Condóminos**  
**Fraccionamiento el Molino**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio, hacerles de su conocimiento:

**1.- MARBETES.** De conformidad a su solicitud por contar con medios para la seguridad con la finalidad de diferenciar visualmente a los condóminos con las visitas en general, se han establecido 4 criterios para Marbetes de Control de Acceso, Seguridad.

- I. **MARBETE VERDE – Condómino Cumplido.** Identificará mensualmente a los condóminos que estén al corriente hasta el presente mes de Mayo 2014, ya erogada su cuota de mantenimiento. Y por lo tanto el compromiso de ésta administración por que tengan sus **servicios\*** (Mantenimiento, Seguridad, Acceso Común y derecho a sus Visitas y/o Proveedores a Un cajón de Estacionamiento, Agua, Centro de Atención Telefónica, etc.) a su disposición. *El color de este Marbete cambiará mes, con mes, para Identificar a los Condóminos Cumplidos*, por lo que es Necesario estar al corriente de sus Cuotas para que Pasen a Canjear el último y el primer sábado de mes, cada mes, su Marbete. Aquellos Condóminos que no estén al corriente les serán suspendidos todos sus **servicios\***.
- II. **MARBETE ROJO – Ventas / Clientes Ventas.** Identificará a Personal de Ventas, como a sus Prospectos que visiten las instalaciones, y ocuparan cajones de Visitas o a Criterio del Personal de Seguridad y /o Ventas en cajones de propiedades en lista de venta.
- III. **MARBETE AZUL – Construcción.** Identificará a Personal de Construcción, ocupando los Cajones de Estacionamiento de las propiedades en lista de venta o por construir.
- IV. **MARBETE MORADO – Visita / Proveedor.** Identificará precisamente a las Visitas de los Condóminos que estén en lista de Cumplidos y se les permitirá Un cajón de Visitas para Máximo 1 Visita por Condómino y a reserva de que haya disponibilidad de Cajones para Visitas. En el Caso de los Proveedores podrán ocupar un Cajón de Visitas para cubrir su Servicio; Estas Visitas como los Proveedores solo podrán gozar del Estacionamiento por un Máximo 8 Horas, pasado el tiempo se solicitará que cada entrada o salida regrese el Marbete a Vigilancia.

**2.- Abono y Riego Áreas Verdes.** Ésta Administración solicita a todos los Condóminos las facilidades para éste Lunes 12 de Mayo del corriente en curso, para que en el lapso de la mañana nos presten las facilidades en las áreas verdes de sus cajones de estacionamiento y se pueda maniobrar con el abono y riego de las mismas. Se sugiere nos den facilidades dejando los autos estacionados afuera del fraccionamiento. Agradeciendo de antemano las facilidades que se sirvan prestarnos.

**3.- Candados en Estacionamientos.** A todo condómino a petición de la misma comunidad y Vigilancia se solicita que cuenten y/o tengan sus candados en reja de acceso a su estacionamiento, la seguridad la hacemos todos.

**A t e n t a m e n t e,**

**Administración El Molino**

<http://fraccionamientoelmolino.mex.tl>

[fraccionamientoelmolino@gmail.com](mailto:fraccionamientoelmolino@gmail.com)

**CAT (Centro de Atención Telefónica)**

(Del Interior de la Republica marcan clave lada 222) **682-1519**

**Pedro Moreno No. 6520, entre Av. Nacional y 73 Pte., Col. Villa Magna. Puebla, Puebla**